HyFlex® 11-900

PROTECCIÓN MECÁNICA | **REPELENTE AL ACEITE** | **L LIGERO**

REF. #	COMPOSICIÓN	GAUGE	MATERIAL DEL FORRO	MATERIAL DEL RECUBRIM-IENTO	ESTILO/ PATRÓN DEL RECUBRIM-IENTO	ESTILOS DE PUÑOS	COLOR	TAMAÑO EN	LONGITUD MM	EMBALAJE
11-900	Tricotado	15	Nylon	Nitrilo	Palma recubierta	Puño de punto	Blanco y azul	6, 7, 8, 9, 10	200 - 255	12 pares por bolsa, 12 bolsas por caja

DESCRIPCIÓN

- El guante para aplicaciones industriales HyFlex® 11-900 de Ansell proporciona una protección mecánica ligera y permite gran destreza.
- Fue diseñado específicamente para procesos de fabricación moderadamente aceitosos y entornos de mantenimiento donde es esencial la protección combinada con una sujeción sólo en seco y alta resistencia a la abrasión.
- Cuando sus trabajadores necesitan una manipulación segura y cómoda en estos entornos, los guantes de trabajo Ansell HyFlex® 11-900 dan un resultado excelente.

NOTAS

- Antiestático según EN1149
- Testing compliant to AS/NZS 2161

EN 388: 2003
3131

CATEGORÍA II

Destreza y sensibilidad excelentes en unos guantes que repelen el aceite

INDUSTRIAS PRIMARIAS

APLICACIONES IDEALES

- Montaje de líneas blancas
- Productos de línea marrón
- Herramientas y máquinas herramienta
- Trabajos ligeros de montaje

Fecha de impresión: 28-08-2017

Ansell Healthcare Europe N.V. (European Head Office)
Riverside Business Park, Block J
Boulevard International 55, 1070 Brussels, Belgium
Tel. +32 (0) 2 528 74 00 • Fax +32 (0) 2 528 74 01 • Fax Customer Service +32 (0) 2 528 74 03
http://www.ansell.eu • E-mail info@ansell.eu

Ansell

HyFlex® 11-900

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Repelente al aceite

Fecha de impresión 05-09-2017

Material del guante
- Nitrilo (Material del recubrimiento)
- Nylon (Material del forro)

Posibles ingredientes peligrosos
Sensibilizadores
- Sin sensibilizadores

Normativa Reach 1907/2006
Si desea más datos, consulte el Informe REACH en la página web de Ansell

Propiedades
- Un confort superior gracias a la ausencia de costuras en el interior de los guantes
- Una excelente flexibilidad y gran destreza de los dedos
- Buena resistencia a la abrasión
- Excelente agarre en seco

Datos de prueba EN

	a	b	c	d	e	f
EN388:2003	3	1	3	1		

Conformidad europea
Guantes conformes a las exigencias de la Directiva Europea 89/686/CEE y a la normativa europea EN 420:2003 + A1:2009 y EN 388:2003
Se clasifican como "Diseño intermedio" (= Protección contra riesgos intermedios).
Certificado de examen tipo CE para el producto final por
Centexbel
Technologiepark 7
B-9052 Zwijnaarde

Aplicación - Limitaciones de uso
Protección de manos – aplicaciones de ligeras a medias
No usar en presencia de llamas o a temperaturas < -25°C o > 100°C
No usar como protección contra sustancias químicas; el guante no es impermeable
No usar para aplicaciones mecánicas de gran intensidad

Almacenamiento
Mantener alejados de fuentes de ozono o de ignición.
Mantener alejados de la luz solar directa; guardar en un lugar fresco y seco.

Composición	Galga	Material del forro	Material del recubrimiento	Estilo/patrón del recubrimiento	Estilos de puños	Color	Tamaño EN	Longitud mm	Embalaje
Tricotado	15	Nylon	Nitrilo	Palma recubierta	Puño de punto	Blanco y azul	6, 7, 8, 9, 10	200 - 255	12 pares por bolsa; 12 bolsas por caja

La longitud del guante se sitúa por debajo de los requisitos EN de longitud mínima del guante. Por esta razón, el guante se clasifica 'Para aplicaciones especiales'

Ansell Healthcare Europe N.V. (European Head Office)
Riverside Business Park, Block J
Boulevard International 55, 1070 Brussels, Belgium
Tel. +32 (0) 2 528 74 00 • Fax +32 (0) 2 528 74 01 • Fax Customer Service +32 (0) 2 528 74 03
http://www.ansell.eu • E-mail info@ansell.eu

INSTRUCCIONES DE USO

ES

GUANTES Y MANGUITOS ANSELL PARA USO GENERAL

A. Uso

Estas instrucciones de uso completan la información específica mencionada dentro o fuera de cada embalaje.
Estos guantes y manguitos protegen las manos y/o antebrazos contra los riesgos mecánicos y/o térmicos. Satisfacen las condiciones de la Directiva Europea 89/686/EEC y ulteriores modificaciones, identificándose con las marcas correspondientes. También cumplen (=guantes) con y han (=manguitos) sido probados conforme a la normativa Europea aplicable.
Los guantes o manguitos acompañados del pictograma que indica un contacto alimentario cumplen también con la normativa europea 1935/2004 y 2023/2006 y con toda la normativa nacional aplicable sobre materiales destinados a contacto alimentario.
Utilice los guantes/manguitos únicamente para las condiciones previstas.
Explicación de los pictogramas:

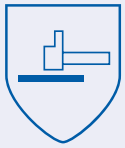 A B C D EN 388: 2003	Protección contra riesgos mecánicos A: Resistencia a la abrasión B: Resistencia a los cortes C: Resistencia a desgarros D: Resistencia a perforaciones	A B C D E F EN 407: 2004	Protección contra el calor A: Inflamabilidad B: Calor por contacto C: Calor convectivo D: Calor radiante E: Pequeñas salpicaduras de metal fundido F: Grandes cantidades de metal fundido
A B C EN 511: 2006	Protección contra el frío A: Frío convectivo B: Frío por contacto C: Penetración del agua		Adecuado para contacto alimentario

Certificado de examen tipo EC realizado por Centexbel Belgium (I.D. 0493), Technologiepark 7, B-9052 Zwijnaarde.
Consulte con Ansell si desea más información sobre el rendimiento del producto o desea obtener una copia de la Declaración de Conformidad.

B. Precauciones durante su uso

1. NO UTILICE ESTOS GUANTES/MANGUITOS COMO PROTECCIÓN CONTRA PRODUCTOS QUÍMICOS.
2. Los guantes/manguitos no se deben usar cuando exista el riesgo de que se enreden con las piezas giratorias de la máquina.
3. Antes de ponerse los guantes o manguitos, cerciórese de que no tienen defectos ni imperfecciones. No use guantes/manguitos usados, deteriorados, sucios o demasiado gastados.
4. Los guantes no deben ponerse en contacto con una llama.
5. No todos los guantes/manguitos aptos para contacto alimentario pueden utilizarse para todo tipo de alimentos. Algunos guantes pueden presentar una migración excesiva hacia determinados tipos de alimentos. Pida asesoramiento al departamento técnico de Ansell o consulte la Declaración de Conformidad de Ansell para conocer las restricciones que se aplican sobre los alimentos específicos para los que pueden utilizarse los guantes.
6. Si los guantes/manguitos están marcados, las superficies impresas no deben entrar en contacto con los alimentos.
7. Algunas versiones de guantes pueden tener una longitud inferior a la longitud mínima de los guantes definida en EN 420:2003 – como se observa en la tabla. Estos guantes son 'Guantes adecuados para fines especiales' porque se deben utilizar ÚNICAMENTE para proteger las manos de acciones mecánicas. No utilice estos guantes cuando necesite protección en la zona del puño. Consulte con el departamento técnico de Ansell o pida la documentación técnica si necesita saber la longitud del guante.

Talla	6	7	8	9	10	11
Longitud mínima del guante (mm)	220	230	240	250	260	270

C. Componentes/Componentes peligrosos

Los componentes de algunos guantes/manguitos son considerados como posibles causas de alergias para personas sensibilizadas, y estos usuarios podrían sufrir irritaciones y/o reacciones alérgicas por contacto. Consulte inmediatamente con un médico en caso de reacción alérgica.
Si desea más información, póngase en contacto con el departamento Técnico de Ansell.

D. Cuidado de los guantes

Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, donde no estén expuestos a la luz solar directa. Manténgase alejado de fuentes de ozono y de riesgos de inflamación.

Limpieza: Los guantes/manguitos que pueden lavarse llevan los pictogramas correspondientes de Cuidado en la información específica o dentro o fuera de cada embalaje. Para estos guantes/manguitos, los niveles de rendimiento del guante/manguito nuevo no se reducirán tras 1 ciclo de lavado.
No obstante, el cliente o el centro de lavado son responsables del rendimiento de los guantes tras el lavado. Ansell no se responsabiliza de la idoneidad de los guantes después de lavados.

E. Eliminación

Los guantes/manguitos usados podrían estar contaminados con productos infecciosos o peligrosos.
Deberán eliminarse en conformidad con los reglamentos locales.
Eliminar en vertedero o incinerar bajo condiciones controladas.

Ansell